

### PERMISO DE OBRA MENOR

AMPLIACION MENOR A 100 M2

MODIFICACION  
sin alterar estructura

ART. 6.2.9. O.G.U.C.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :  
**LA SERENA**

REGIÓN : IV

URBANO  RURAL

NUMERO DE PERMISO
201
FECHA
31/08/2012
ROL S.I.I
2454-34

**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. N° 1101/2011
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 4238-B de fecha 10/11/2011
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° \_\_\_\_\_ de fecha \_\_\_\_\_ (cuando corresponda).

**RESUELVO:**

1.- Otorgar permiso de OBRA MENOR AMPLIACION VIVIENDA  
(especificar y m2)

para el predio ubicado en calle/avenida/camino PASAJE DOMINGO GONZALEZ RIVAS  
N° 1658 Lote N° 12 manzana 23  
URBANO sector BARRIO UNIVERSITARIO II  
(URBANO O RURAL)

para una ampliacion de 36.17 M2 quedando en un total construido de 86.21 M2  
en una superficie de terreno de 157.50 M2  
que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba SE ACOGE A  
(MANTIENE O PIERDE)

los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, Art. 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra.

Plazos de la autorización especial : NO

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
<b>RENE SANTANDER MEZA</b>	<b>7.336.464-7</b>		
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
<b>MARCELA PEREIRA TAPIA</b>	<b>13.178.946-7</b>		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
<b>MARCELA PEREIRA TAPIA</b>	<b>13.178.946-7</b>		
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA

**5.-PAGO DE DERECHOS:**

PRESUPUESTO DE LA OBRA	CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN	C4: \$105.110 X 36.17 M2		\$3.801.829.-
			1.5%	%
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE				\$57.027.-
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO				\$0.-
TOTAL A PAGAR				\$5.555.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL				\$51.472.-
CONVENIO DE PAGO		Nº	7048	FECHA
		Nº		FECHA
				31/08/2012

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

P.O.M. Nº 201 DE FECHA 31/08/2012

IMH/SDE



*René Machuca Herrera*

RENE MACHUCA HERRERA  
INGENIERO CIVIL  
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES

FIRMA Y TIMBRE